

**Programa nacional de almuerzo/desayuno escolar**

(National School Lunch/Breakfast Program)

Preguntas más frecuentes

(Frequently Asked Questions)

Para una respuesta más rápida aplique por medio electrónico al: <https://applyformeals.aacps.org>

1. ¿Debo completar una solicitud de beneficios de comida para cada hijo(a)?

No. Complete una (1) Solicitud de Beneficios de Comida Gratis o Reducidas para todos los estudiantes de su familia inmediata que viven en su casa. No podemos aprobar una solicitud que no está completa, asegúrese de llenar toda la información requerida. Devuelva la solicitud de beneficios de comida completada a la escuela de su hijo(a) menor.

2. ¿Quién puede recibir comidas gratis?

Todos los niños en los hogares que reciben beneficios del Programa de Suplemento de Alimentación (FSP) o Asistencia Temporal de Dinero en Efectivo (TCA), niños de crianza, niños certificados como sin hogar, escapados del hogar o niños de familias migrantes pueden recibir comidas gratis, sin importar sus ingresos. Además, sus niños pueden recibir comidas gratis si el ingreso bruto de su hogar está dentro de los límites de las Normas Federales de Elegibilidad. Si usted cree que en su hogar hay niños sin hogar, migrantes o escapados, llame al (410) 222-5326 para preguntar sobre los beneficios.

3. ¿Quiénes pueden recibir comidas de precio reducido?

Sus niños pueden recibir comidas de precio reducido si los ingresos de su hogar están dentro de los límites para precios reducidos de las Normas Federales de Elegibilidad.

4. Yo complete una solicitud el año pasado.**¿Necesito llenar una de nuevo?**

Sí. La aplicación de su hijo solamente es buena para ese año escolar y para los primeros días de este año escolar.

5. Yo recibo WIC. ¿Pueden mis hijos recibir comidas gratis?

Los niños de familias que reciben WIC pueden ser elegibles para recibir comidas gratis o a precio reducido. Por favor aplique.

6. ¿Será verificada la información que doy?

Sí y también podemos solicitarle que envíe prueba escrita.

7. Si no califico ahora, ¿puedo solicitarlo en el futuro?

Sí, usted puede aplicar en cualquier momento durante el año escolar. Por ejemplo, niños/as con un padre o tutor que se queda desempleado puede ser elegible para las comidas gratis o de precio reducido si el ingreso del hogar es menor que los límites de las tablas de ingreso.

8. Si no estoy de acuerdo con la decisión de la escuela acerca de mi solicitud?

Usted debe hablar con los oficiales de la escuela. Usted también puede pedir una audiencia, llamando o escribiendo a: Supervisor of Food & Nutrition Services, Anne Arundel County Public Schools, 2666 Riva Road, Suite 100, Annapolis, MD 21401, al 410- 222-5900, jrisse@aacps.org.

9. ¿Puedo aplicar si alguien en mi hogar no es un ciudadano de los Estados Unidos?

Sí. Usted o sus hijos no tienen que ser ciudadanos de los Estados Unidos para calificar para la comida gratis o de precio reducido.

10. ¿A quién debo incluir como miembros de mi familia?

Debe incluir todas las personas que viven en su hogar, relacionados o no (tales como abuelos, otros parientes, los niños de crianza o amigos) que comparten los ingresos y gastos. Debe de incluirse a usted y a todos los niños que viven con usted. Si usted vive con otras personas que son económicamente independientes (por ejemplo, personas que no la apoyan, que no comparten ingresos con usted o sus hijos, y que pagan una parte proporcional de los gastos), no los debe de incluir.

11. ¿Qué pasa si mi ingreso no es siempre lo mismo?

Entre la cantidad que usted recibe normalmente. Por ejemplo, si usted normalmente gana \$1000 cada mes, pero el mes pasado no fue al trabajo y gana solamente \$900, entre que gana \$1000 por mes. Si usted normalmente recibe horas extras, inclúyelas, pero no las ponga si sólo trabaja horas extras a veces. Si usted ha perdido un trabajo o le han reducido sus horas de trabajo o salario, use su ingreso actual.

12. Estamos en el ejército.**¿Incluimos nuestro subsidio de vivienda como ingresos?**

Su pago básico y bonos efectivo deben declararse como ingresos. Si usted consigue cualquier subsidio de valor para vivienda fuera de la base, alimentos o ropa, también debe incluirlo como ingreso. Sin embargo, si su vivienda forma parte de la Iniciativa de Privatización de Viviendas Militares, incluyen la asignación de la vivienda como ingreso. Cualquier pago de combate adicional resultante de la implementación también se excluyen del ingreso.

Si usted recibe un subsidio de vivienda y reside fuera de la base, debe ser incluido como ingreso. Sin embargo, si su vivienda forma parte de la Iniciativa de Privatización de Viviendas Militares, no incluya su subsidio de vivienda como ingresos.

13. Mi familia necesita más ayuda.**¿Hay otros programas que podremos solicitar?**

Para averiguar cómo solicitar para FSP, TCA y programas de asistencia médica u otros beneficios de asistencia, comuníquese con la oficina de asistencia local o llame al 1-800-332-6347.

Si tienen otras preguntas o necesitan ayuda, llamen al (410) 222-5900.

Declaración de no discriminación del USDA

El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (por sus siglas en inglés "USDA") prohíbe la discriminación contra sus clientes, empleados, y solicitantes de empleo a base de raza, color, origen nacional, edad, discapacidad, sexo, identidad de género, religión, represalias y, según corresponda, convicciones políticas, estado civil, estado familiar o paternal, orientación sexual, o si los ingresos de una persona provienen en su totalidad o en parte de un programa de asistencia pública, o información genética protegida de empleo o de cualquier programa o actividad realizada o financiada por el Departamento. (No todos los criterios prohibidos se aplicarán a todos los programas y/o actividades laborales).

Si desea presentar una queja por discriminación del programa de Derechos Civiles, complete el USDA Program Discrimination Complaint Form (formulario de quejas por discriminación del programa del USDA), que puede encontrar en internet en http://www.ascr.usda.gov/complaint_filing_cust.html, o en cualquier oficina del USDA, o llame al (866) 632-9992 para solicitar el formulario. También puede escribir una carta con toda la información solicitada en el formulario. Envíenos su formulario de queja completo o carta por correo postal a U.S. Department of Agriculture, Director, Office of Adjudication, 1400 Independence Avenue, S.W., Washington, D.C. 20250-9410, por fax al (202) 690-7442 o por correo electrónico a program.intake@usda.gov.

Las personas sordas, con dificultades auditivas, o con discapacidad del habla que deseen presentar sea una queja de EEO (Igualdad de Oportunidades en el Empleo) o del programa, por favor contacte al USDA por medio del Federal Relay Service (Servicio federal de transmisión) al (800) 877-8339 o (800) 845-6136 (en español).

Las personas con discapacidades que deseen presentar una queja del programa, por favor vea la información anterior acerca de cómo contactarnos directamente por correo postal o por correo electrónico. Si necesita medios alternativos de comunicación para obtener información acerca del programa (Braille, caracteres grandes, cinta de audio, etc.) por favor contacte al Centro TARGET del USDA al (202) 720-2600 (voz y TDD).

USDA es un proveedor, empleador, y prestamista de igualdad de oportunidades.

Declaración de no-discriminación de MSDE

El Departamento de Educación del Estado de Maryland no discrimina por motivos de edad, origen nacional o descendencia, color, discapacidad, identidad/expresión sexual, estatus marital, raza, religión, sexo, u orientación sexual en los asuntos afectando empleo o en ofrecimiento a sus programas y actividades y ofrece igualdad de acceso a los Boy Scouts y a otros grupos de jóvenes especificados. Para atender consultas y quejas de supuesta discriminación por favor contacte a: Equity Assurance & Compliance Office, Office of the Deputy State Superintendent for Finance and Administration, Maryland State Department of Education, 200 W. Baltimore Street, Baltimore, Maryland 21201-2595 410-767-0426/voz, 410-767-0431/fax 410-333-6442/TTY/TDD.